



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 16 PLAZAS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA ECONÓMICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El día 24 de junio de 2021, se celebró el llamamiento extraordinario para el desarrollo del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso a la categoría de Técnico/a Administración General, Rama Económica (Turno libre) del Ayuntamiento de Madrid, en la sala 213 de la sede de este Ayuntamiento sita en la C/ Bustamante, nº 16 de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el ejercicio consistió en el desarrollo por escrito, durante un período de dos horas, de un tema de composición de carácter general, relacionado con los grupos I (Programa de Materias Comunes), II (Programa de Materias Específicas Jurídicas) y III (Programa de Materias Específicas Económicas) del programa de este proceso selectivo.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, acordó la publicación del tema de composición propuesto para este llamamiento extraordinario, que fue el siguiente:

Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Principios Generales. Objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y de la regla de gasto para las corporaciones locales: establecimiento y consecuencias asociadas a su cumplimiento. Los planes económico-financieros: contenido, tramitación y seguimiento. Planes de ajuste y de saneamiento financiero.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. María Concepción López Arias